

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 728, de fecha 23 de Junio del 2020, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 10805

En el marco del cumplimiento del Acuerdo N° 10735 adoptado en Sesión Ordinaria N° 726, de fecha 26 de Mayo del 2020, **sobre** las iniciativas de la cartera FNDR acumulada que presentan problemas y dando cumplimiento a la solicitud de programar reuniones con cada uno de los alcaldes cuyos municipios presentan proyectos con dificultades, con fecha 15 de junio el Consejo Regional se reunió con el Alcalde de la Municipalidad de Río Hurtado a fin de revisar las siguientes iniciativas:

1. Mejoramiento Cancha de Fútbol Hurtado.
2. Mejoramiento Plaza de Armas de Pichasca.
3. Mejoramiento Multicancha Fundina.
4. Construcción Espacios Públicos Las Breas.
5. Construcción Centro de Difusión del Patrimonio Comunal.
6. Mejoramiento Espacios Públicos, Sector Huampulla.
7. Mejoramiento Sedes Centros de Madres.

Según lo expuesto se acuerda:

1. El Consejo Regional realizará el seguimiento de cada uno de los compromisos adquiridos por el Sr. Alcalde de Río Hurtado a través de la comisión en la cual reside la iniciativa.
2. Oficiar a la Municipalidad de Río Hurtado y al Ejecutivo del Gobierno Regional, a través de la Jefa DACG, para verificar el cumplimiento de los acuerdos emanados de la reunión con el Alcalde.

La minuta del detalle de cada iniciativa y los compromisos adquiridos en la reunión sostenida forman parte integrante del presente acuerdo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Marco Sulantay Olivares, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s), 0 voto(s) de abstención: Sr(s), 0 voto(s) se inhabilitan. Justifican inasistencia por razones médicas la consejera regional Sra. Paola Cortés Vega y el consejero regional Sr. Alberto Gallardo Flores.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL

